

7775

194389



Int. Cl.:	A62B
	B60R

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de PLAY, S.A., sociedad mercantil española,  
domiciliada en BARCELONA, Independencia, 255. - - -  
por: "CORREAJE DE SEGURIDAD PARA USUARIOS DE VEHICULOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un correaje de seguridad para usuarios de vehículos con el que se consigue retener de manera sencilla y en  
5 debidas condiciones de protección a pasajeros de diversas edades, es decir, niños desde aproximadamente 5 a 11 años e incluso adultos. El correaje de seguridad en cuestión es empleable en el asiento posterior de  
10 vehículos, al que se sujeta fácilmente y del que puede desmontarse sin dificultad, permitiendo plegar el

7778

- 2 - 194009 30



respaldo sobre el asiento del automóvil. Por otra parte, el correaje objeto de este modelo de utilidad es ajustable de manera que se adapta perfectamente a sus usuarios, permitiéndoles viajar con toda comodidad.

5 Gracias al correaje de que se trata, el conductor del vehículo no ha de preocuparse ni distraerse por la seguridad de los usuarios del correaje y puede efectuar las maniobras de emergencia necesarias sin riesgo. Además, dicho correaje es de constitución sencilla, basada en una fabricación simple, en favor del coste del propio correaje.

El mismo se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una tira transversal delantera dotada de una hebilla de abrochado rápido, cuya tira  
15 está provista de medios de regulación de su longitud y en sus extremos se halla dotada de hebillas corredizas a lo largo de sendas correas que pasan sobre el respaldo del asiento posterior del vehículo y entre tales respaldo y asiento, cuyas correas se unen posteriormente y en  
20 forma amovible a puntos fijos del vehículo. El correaje comprende dos tirantes delanteros unidos a la antedicha tira transversal y que se vinculan también amoviblemente por la parte posterior a puntos fijos del automóvil.

Con el fin de facilitar la explicación, se  
25 acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja con una única figura en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

30 De acuerdo con dicha figura, el correaje de

7775

194389  
- 3 -



seguridad para usuarios de vehículos que se describe  
consta de una tira transversal delantera -1- dividida  
en dos tramos provistos de sendas hebillas -2- para  
regulación de su longitud. Esta tira está dotada de  
5 una hebilla convencional de abrochado rápido -3- y en  
los extremos opuestos a las dos partes de la expresada  
hebilla lleva unidas sendas hebillas -4- que son corre-  
dizas, de modo que puede ajustarse la posición de tal  
tira -1-, a lo largo de dos correas -5- que van aplicadas  
10 sobre la cara delantera del respaldo plegable -6- del  
asiento trasero -7- del automóvil y pasan por encima  
del borde superior de dicho respaldo y por entre su  
borde inferior y el asiento -7-. Tales correas -4- se  
unen posteriormente en forma amovible a los puntos fijos  
15 del vehículo, normalizados o que se proveerán al efecto.  
El correaje comprende dos tirantes -8- que están unidos  
a zonas extremas delanteras de la antedicha tira trans-  
versal -1- y que pasan sobre el pecho y los hombros del  
usuario, sobre cuya región abdominal se dispone la  
20 aludida tira transversal abrochada con la hebilla -3-  
antedicha. Los referidos tirantes -8- se hacen pasar  
por encima del borde superior del respaldo -6- del  
asiento -7- del automóvil donde se sienta el usuario  
del correaje y se acoplan por su parte posterior amovi-  
25 blemente a puntos fijos del vehículo de manera similar a  
las precitadas correas -5-. Estas correas impiden que el  
respaldo oscile y se pliegue sobre el asiento cuando el  
conductor efectúa maniobras bruscas. Por lo demás, el  
correaje, sujeta como se aprecia, en forma cómoda al  
30 viajero de modo que queda perfectamente protegido en

7:7:75

194389  
- 4 -



30

caso de colisión del vehículo.

Los medios de acoplamiento de los extremos de las correas -5- y de los tirantes -8- al vehículo posibilitan el desacoplamiento fácil, permitiendo la sencilla extracción del correaje, de manera que el respaldo -6- se puede plegar sobre el asiento -7- cuando convenga, o bien puede dejarse, desde luego, dicho respaldo en posición levantada para el empleo normal del asiento por adultos.

El correaje objeto de este modelo de utilidad es ventajosamente empleable por los niños ya mayores, que pueden colocárselo y extraérselo con facilidad gracias a la hebilla de abrochado rápido -3-.

Es interesante insistir en el hecho de que el correaje puede ser regulado en su totalidad, mediante las hebillas -2- de la tira transversal delantera -1- y gracias a las hebillas -4- que, solidarias de dicha tira, son corredizas sobre las correas -5- de sujeción del respaldo al vehículo, de modo que el correaje es adaptable a usuarios de diversas edades.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este correaje de seguridad en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

17-7-78

- 5 - 194389



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Corraaje de seguridad para usuarios de vehiculos, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una tira transversal delantera aplicable sobre la región abdominal y dotada de una hebilla convencional de abrochado rápido, cuya tira está provista de medios de regulación de su longitud y por sus extremos  
10 se halla unida con dispositivos corredizos de ajuste sobre dos correas que van aplicadas a la cara delantera del respaldo del asiento trasero del vehículo y pasan por encima del borde superior de dicho respaldo y por entre su borde inferior y el asiento y se unen posterior-  
15 mente en forma amovible a puntos fijos del vehículo, impidiendo en caso de respaldos plegables la oscilación y plegado del respaldo a causa de maniobras bruscas, comprendiendo el corraaje dos tirantes unidos a la antedicha tira transversal y que, aplicables sobre el  
20 pecho y los hombros del usuario, pasan sobre el borde superior del respaldo y se vinculan amoviblemente por su parte posterior a puntos fijos del vehículo.

2.- CORRAAJE DE SEGURIDAD PARA USUARIOS DE VEHICULOS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y

7775

10 T U O Y

30 A

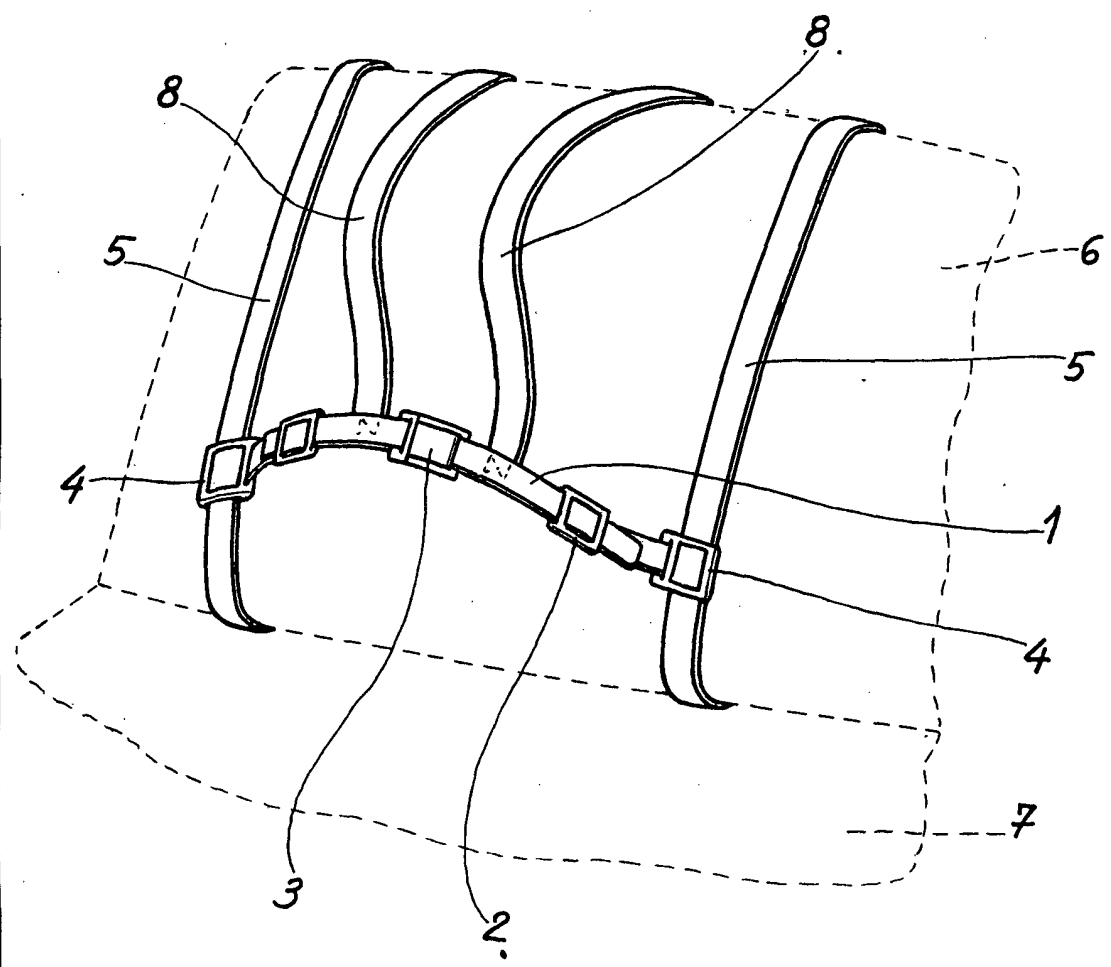


escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 AGO 1973

PLAY, S.A.

P. A.  
MANUAL DE LA AEE  
P. 10  
*[Handwritten signature]*



Madrid 30 de Agosto de 1973  
MANUEL LE RAFAEL  
P. R. -  
*Manuel*